



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

CERTIFICO: Que la sociedad "L.A.U.D.A. LABORATORIOS UNIDOS DE AMERICA SOCIEDAD ANONIMA", expediente número doscientos dieciséis mil ciento sesenta y nueve, se encuentra vigente. Se expide el presente a los efectos de ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este organismo de las tasas anuales que pudiera adeudar, en Buenos Aires a los catorce días del mes de febrero del año dos mil once.

LGJ.
[Signature]



[Signature]
Lic. MARIANO CORONADO
JEFE
AREA DESPACHO GENERAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. Certifica que la firma que aparece en este documento y dice: LIC. MARIANO CORONADO
JEFE AREA DESPACHO GRAL INSPECCION
GRAL DE JUSTICIA guarda similitud con la que obra en nuestros registros.
BUENOS AIRES 22 MAR 2011

[Signature]
JEFE AREA DESPACHO
VIC. DESPACHO
Dpto. Mesa de Entradas e Informes al Público
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

GCBA - LEY 404 GCBA
LEGALIZACION
110328 143427



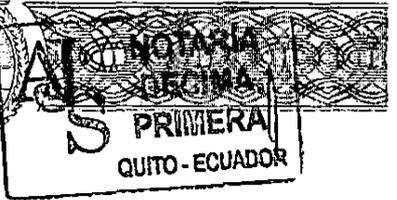
28/03/2011

13:46:42





CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404



T 011329192



Buenos Aires, 28 de Marzo de 2011

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial Nº 234.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en Dos

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA ARGENTINA MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

Vertical stamp with text: REPUBLICA ARGENTINA, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, QUITO

APOSTILLE (Convention de la Haya du 5 octobre 1961)

- 1. País ARGENTINA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por JOSE M. PIZZINI
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE JUSTICIA
5. En BUENOS AIRES 6. El día 22/03/2011
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 51983/2011
9. Sello/Timbre: 39

PAULA MELISA TOMAS
Unidad de Coordinación Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores
Comercio Internacional y Culto

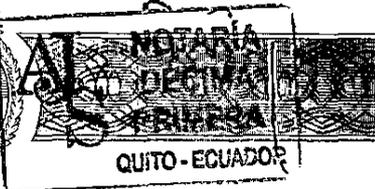
Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
Titular del Documento: BIOGENESIS BAGO S.A. *

* Digo: L.A.U.D.A Laboratorios Unidos de America Sociedad Anonima



PAULA MELISA TOMAS
Unidad de Coordinación Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores
Comercio Internacional y Culto





-4-

L 010023859

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano **ERNESTO CARLOS MENDIZABAL**

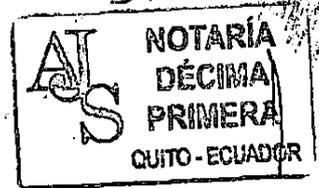
obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **1:10328143427/D** La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Lunes 28 de Marzo de 2011



ESC. VICTOR MANUEL DI CARPIA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO

CERTIFICADO



En mi carácter de presidente del directorio de ~~Lauda~~ Laboratorios Unidos de América S.A. se emite el presente certificado al día 19 de Abril de 2011 conforme Libro de Registro de Accionistas n° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia de la República Argentina.

- BIOGÉNESIS BAGÓ S.A., empresa argentina con domicilio en la República Argentina EN Avda. Roque Saenz Peña 995 1° A, CABA.
- JUAN CARLOS BAGÓ, argentino, con domicilio en la República Argentina en Bernardo de Irigoyen 248, CABA.
- SEBASTIAN BAGÓ, argentino, con domicilio en la República Argentina en Bernardo de Irigoyen 248, CABA.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Bagó".

Buenos Aires, 19 de Abril de 2011.

Buenos Aires, 3 de Mayo de 2011.
Ratifico la presente.

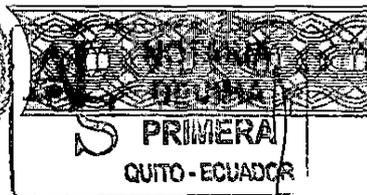
A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Bagó".

• CMA CERTIFICADA EN EL
SELLO N° F007098172.-
Buenos Aires, 03/05/2011.

A circular notary seal with the text "Mcl. 2207" and "ESCRIBANO" around the perimeter. A large, stylized handwritten signature is written over the seal.



ACTA DE CERTIFICACION DE FIRMAS
L.F. Y 404



F 007098172



1 Buenos Aires, 03 de Mayo de 2011 . En mi carácter de escribano
2 Titular del Registro Notarial 234 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
3 CERTIFICO: Que la/s firma.- que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 192 del LIBRO
6 número 97 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación así como
8 la justificación de su identidad. Alejandro GIL, con Documento Nacional de I-
9 dentidad 11.960.980; quien se identifica de acuerdo al inciso a) del artículo
10 1002 del Código Civil; y manifiesta intervenir en carácter de PRESIDENTE
11 de la sociedad que gira bajo la denominación "L.A.U.D.A. LABORATO-
12 RIOS UNIDOS DE AMERICA S.A.".- ACREDITA la existencia de la socie-
13 dad y el carácter invocado, cuya vigencia y extensión de sus facultades a-
14 segura, con la siguiente documentación: a) Con el Estatuto Social otorgado
15 por Escritura número 198 de fecha 14 de Octubre de 1946, pasada ante el
16 Escribano José Roberto Del Río al folio 669 del Registro Notarial 64, del
17 Partido de Avellaneda a su cargo; b) Con la Modificación de Estatuto for-
18 malizada por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de
19 noviembre de 1996, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de
20 Enero de 1997 bajo el número 274 del Libro 120 Tomo A de S.A.; c) Con el
21 Acta de Asamblea de fecha 10 de Marzo de 2011 de Elección de Autori-
22 dades y Distribución de Cargos, la que obra a fojas 4 del Libro de Actas de
23 Asamblea número 3, rubricado en el Juzgado de Primera Instancia en lo
24 Co mercial de Registro de la Capital Federal el 27 de Marzo de 1969, bajo



COLE
ESCRIBANÍA
de la C.
BUENOS

05/05/2011

11 34 16

05/05/2011

11 34 16

F 007098172

2011 de aceptación de cargos, la que obra a fojas 83 del Libro de Acta de Directorio número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia el 29 de Febrero de 1988 bajo el número B2712.- Documentación que he tenido a la vista con facultades suficientes para este acto.-

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



ACTA DE CERTIFICACION DE FIRMAS
LEY 404



F 007098172



1 Buenos Aires, 03 de Mayo de 2011 . En mi carácter de escribano
2 Titular del Registro Notarial 234 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
3 CERTIFICO: Que la/s firma.- que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 192 del LIBRO
6 número 97 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación así como
8 la justificación de su identidad. Alejandro GIL, con Documento Nacional de I-
9 dentidad 11.960.980; quien se identifica de acuerdo al inciso a) del artículo
10 1002 del Código Civil; y manifiesta intervenir en carácter de PRESIDENTE
11 de la sociedad que gira bajo la denominación "L.A.U.D.A. LABORATO-
12 RIOS UNIDOS DE AMERICA S.A.".- ACREDITA la existencia de la socie-
13 dad y el carácter invocado, cuya vigencia y extensión de sus facultades a-
14 segura, con la siguiente documentación: a) Con el Estatuto Social otorgado
15 por Escritura número 198 de fecha 14 de Octubre de 1946, pasada ante el
16 Escribano José Roberto Del Río al folio 669 del Registro Notarial 64, del
17 Partido de Avellaneda a su cargo; b) Con la Modificación de Estatuto for-
18 malizada por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de
19 noviembre de 1996, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de
20 Enero de 1997 bajo el número 274 del Libro 120 Tomo A de S.A.; c) Con el
21 Acta de Asamblea de fecha 10 de Marzo de 2011 de Elección de Autori-
22 dades y Distribución de Cargos, la que obra a fojas 4 del Libro de Actas de
23 Asamblea número 3, rubricado en el Juzgado de Primera Instancia en lo
24 Co mercial de Registro de la Capital Federal el 27 de Marzo de 1969, bajo

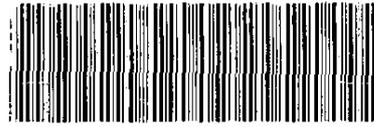
110505 110696



05/05/2011

11 34 16

110505 218052



05/05/2011

11 34 16



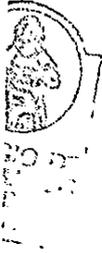
F 007098172

2011 de aceptación de cargos, la que obra a fojas 83 del Libro de Acta de Directorio número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia el 29 de Febrero de 1988 bajo el número B2712.- Documentación que he tenido a la vista con facultades suficientes para este acto.-

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49

[Handwritten signature]

EMERSON G. MORALES
Mat. 2207
ESCRIBANO



LEGALIZACION
LEY 404



L 010096781

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano **ERNESTO CARLOS MENDIZABAL** obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **110505218052/3**. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Jueves 5 de Mayo de 2011



[Handwritten Signature]
 ESC. ELENA NORMA PIETRAPERTOSA
 COLEGIO DE ESCRIBANOS
 CONSEJERA



REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

SERIE **AS** 018565
NOTARIA
DÉCIMA OFINA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

BUENOS AIRES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: REPÚBLICA ARGENTINA
El presente documento público DE LEGALIZACIÓN
2. Ha sido firmado por ELENA NORMA PIETRAPERTOSA
3. Quien actúa en calidad de CONSEJERA
4. Lleva el sello/timbre del COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.
5. En LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
6. El día 05/05/2011
7. Por EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (Convenio 02/09/2003).
8. Bajo el Número: 110505110696
9. Sello/Timbre:



10. Firma

Escr. ELISABETH D. MANTELLI
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
intercede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en 5 foja(s) útiles. Quito, a

02 FEB. 2016

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

